



La CUT se reforma para fortalecerse

El principal propósito de este Congreso es fortalecer a la Central para defender los derechos de los trabajadores y del pueblo colombiano, por ello, fue necesaria la reforma estatutaria.

El Congreso Extraordinario de la CUT, que se llevó a cabo del 11 al 13 de noviembre acordó brindar mayores espacios a la mujer y la juventud, fortalecer la lucha sindical y consolidar amplios sindicatos industriales.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) celebró con éxito el III Congreso Extraordinario en la ciudad de Bogotá, con una participación que alcanzó los 800 representantes del sector sindical de todas las regiones del país. Una de las prioridades se concentra en fortalecer la estructura sindical.

Claudia Alcázares, presidenta de Asmetro Salud, dice que busca una Central “donde se agremien los trabajadores del país, donde se nos tenga en cuenta y donde podamos unir nuestras fuerzas para hacer frente a las arremetidas que se vienen. En este sentido, el objetivo del Congreso Extraordinario es consolidarnos como la fuerza de los traba-

jadores a nivel nacional”.

Marie Christine Naillod, asesora de la Confederación Nacional del trabajo de Francia, añade la urgencia de: “ser capaces de discutir el fondo de los problemas y de tratar de avanzar en la lucha y dentro de la organización misma, para hacer frente más de cerca a los problemas de los y las trabajadoras”.

Se ratificó la elección directa, para que cada sindicato afiliado a la CUT pueda decidir quién lo va a representar en el Comité Ejecutivo Nacional y en los Comités regionales. También se acordó consolidar amplios sindicatos industriales, para evitar que la fragmentación.

Carlos Castañeda, presidente de la CUT Cundinamarca, expuso: “estamos adelantando las discusiones que corresponden en materia de política organizativa y de estructura de la CUT para definir la mejor manera de potenciar la movilización social, como la principal herramienta de trabajo de la central”.

Así mismo, se brindarán mayores espacios a la mujer y la juventud en la participación política de la Central y los sindicatos, que permitan mejorar la capacidad de lucha en las negociaciones colectivas con el gobierno, frente a las difíciles condiciones del mercado.



Por otro lado, se fija un plan de lucha en defensa del régimen pensional y frente a la reforma tributaria que el gobierno presentará el próximo año. También se estableció una posición en el aumento del salario mínimo para el 2016, la Central Unitaria de Trabajadores llevará a la mesa de negociaciones un incremento del 12% en el salario mínimo.

En cada uno de los departamentos del territorio nacional se socializarán, a través de los sindicatos regionales, los acuerdos establecidos en el Congreso Extraordinario. Los encuentros serán convocados por el Comité Ejecutivo Nacional.



La CUT abre espacios para mujeres y jóvenes

El V Congreso de la Mujer Trabajadora y el II Congreso de la Juventud, marcaron una ruta de trabajo en beneficio de la lucha del movimiento sindical en Colombia.

Durante el V Congreso de la Mujer Trabajadora de la CUT se conformaron las comisiones de trabajo, las cuales contaron con la participación de 350 mujeres representantes de los sindicatos en todo el país. Allí se discutieron temas como la equidad de género dentro de los mundos laboral y sindical.

“Queremos visibilizar la palabra, las necesidades, la expresión y el trabajo de las mujeres colombianas, al tiempo, que generar nuevos espacios para ejercer el poder político y sindical, y de esta manera, contar con espacios de decisión”, destacó Luz Marina Vallejo, del Sindicato de Educadores Risaralda.

También se debatieron temas de inclusión y generación de nuevos espacios que le permitan a la mujer trabajar en un campo más amplio.



Así mismo, se trataron temas de coyuntura política y salud. “Frente a las normas quedamos con varios compromisos. El primero es que debemos conocerlas; el segundo, es que éstas deben difundirse a todas las bases sindicales; y, por último, hacerlas cumplir, o de lo contrario son simplemente normas de papel”, señaló Beatriz Carballo, presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia.

La jornada estuvo acompañada por el II congreso de la juventud, evento que contó con la participación de 160 líderes juveniles de todo el territorio nacional, quienes trabajan para integrar su vinculación al sistema laboral en Colombia.



“Vemos la necesidad de configurar una agenda laboral para la paz de la juventud trabajadora, focalizada específicamente en el tema de la tercerización laboral, que en Colombia afecta de manera desproporcionada a la juventud, desalentándola a agremiarse en las organizaciones sindicales”, apuntó Viviana Osorio, delegada de Sintraong. José Dilmar, de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Caquetá, complementa: “que nos tengan en cuenta y se nos den los espacios para así ser partícipes de las decisiones que se tomen desde la CUT”.

Potencializar las escuelas sindicales y abrir participación en el campo rural va a permitir fortalecer el sindicalismo en todo el país. Esta ha sido una de las peticiones hechas por la juventud a la Central Unitaria de Trabajadores.

La Universidad Pública ‘naufraga’ en falta de presupuesto

La gestión de estampillas y recursos alternos para solventar los graves problemas de infraestructura de las universidades es un salvavidas del que se ha dependido demasiado.

Representantes de la Mane califican como demagógica la inyección de 92 mil millones de pesos a las universidades por parte del Estado, un dinero que no representa ni el 10 % de la deuda que se tiene con las instituciones públicas de educación superior.

Sara Abril, representante de la Mane, dice: “los 92 mil millones corresponden al 0.06% de lo que en realidad le debe el gobierno a las 32 universidades públicas del país. La deuda de 15 billones de pesos es una



cifra que es determinada por los vicerrectores en el sistema universitario estatal, pero a esto se suma el hecho de que los 92 mil millones están siendo condicionados a planes

de fomento a la calidad, es decir, que no sólo el Estado le está dando un pírrico presupuesto a la educación, la asfixia presupuestalmente y la endeuda, sino que además condiciona el presupuesto que entrega a planes de fomento a la calidad que él mismo revisa, violando con ello la autonomía universitaria”.

El impuesto a la renta para la equidad, Cree, que no es una inyección nueva para la educación superior, es un recurso inestable que depende de la economía en los sec-

sectores del país. No es un recurso nuevo, a la universidad nacional le significa una pérdida de 8 mil millones de pesos, se anuncian 92 mil millones que aún no son certeros.

“El Ministerio tiene que dar su aval, aunque en los consejos superiores esto es una pantomima, porque es el Ministerio, con su mayoría, quien determina si los planes de fo-

mento a la calidad van o no van; pese a que la determinación de dinero ya está dada por un decreto de febrero de 2015, en donde se establecen algunas condiciones de cobertura, investigación y productividad en general de las universidades”.

Para la MANE este anuncio es una demagogia, que busca ocultar la multimillonaria deuda con las

universidades públicas y la crisis del sistema que lleva al endeudamiento de las universidades públicas. Para acceder a presupuestos hay que cumplir programas y lineamientos que estipula el Ministerio de Educación, quien extrañamente es el mismo que determina la destinación de estos recursos del Cree.

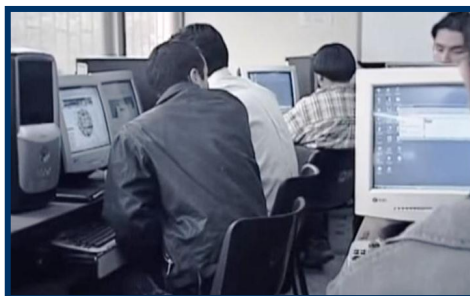
¿Qué tan buena opción es la educación virtual?

La educación virtual ha ganado terreno por figurar como posibilidad más económica, con menor tiempo y mayor facilidad de acceso a la educación superior. Eso no necesariamente es positivo.

La educación superior viene ampliando su cobertura a través de la educación virtual. Sin embargo, ésta tiene problemas de práctica, evaluación y calidad, lo que evidencia las falencias de esta modalidad.

En Colombia la virtualidad dejó de ser una moda para convertirse en una opción de formación en la educación superior, que rompe los lindes físicos del aula, reduce los desplazamientos y en muchos casos resulta mucho más económica que la educación en la universidad. 500% creció su aceptación, sin embargo, su mayor falencia queda en evidencia con la falta de control en la calidad.

Carlos Mario Lopera, Director del Observatorio Universidad de Colombia, explicó qué está sucediendo. “El principal inconveniente que tiene la educación virtual en Colombia se reduce a dos caracte-



rísticas: la primera es que no cuenta aún con credibilidad suficiente por parte del sector, los académicos y directivos sobre el tema; y la otra, tiene que ver con el hecho de que no hay referentes precisos que permitan indicar cómo medir la calidad de la formación virtual en el país, de tal manera que la oferta es muy irregular”.

La virtualidad es una opción real de ampliar cobertura pero sacrificando, la calidad; porque aún el Ministerio no ha unificado criterios para ga-

rantizar la calidad, eficiencia y aplicabilidad de todos los programas.

“Existe una la falta grandísima de lineamientos precisos que controlen la oferta, tanto así que hay instituciones que hacen inversiones altísimas en equipos, en tecnología, en tutores y en procesos de acompañamiento, en comparación con otras instituciones que simplemente cargan una plataforma gratuita en internet con archivos electrónicos”, expone Lopera.

Que es más económica si accede desde su casa o trabajo, sí. Pero aun además de los lineamientos falta formar estrategias claras de evaluación de los procesos que eviten el fraude que en la presencial se reduce no se anula y la ejecución de las prácticas profesionales que retan la interacción y la aplicabilidad de la teoría.

Juegos de la Confraternidad en Boyacá

Los juegos son una iniciativa que partió de Sindimaestros para el bienestar, la integración y la salud de los educadores y educadoras del departamento.

Los Juegos de la Confraternidad Docente se realizaron en días pasados en Boyacá. En el municipio de

Miraflores, se llevó a cabo la 16 versión de los Juegos de la Confraternidad Docente. La jornada deportiva

contó con la participación de 1.800 maestros y maestras del departamento.

Baloncesto, fútbol, voleibol, tenis de mesa, tejo, atletismo y natación fueron las disciplinas deportivas en masculino y femenino, que hicieron parte de justas deportivas del magisterio en la región.



Jairo Rubio, presidente Sindimaestros, destacó que “después de 32 años de iniciarse un proceso de construcción al derecho a la recreación, el bienestar y a la confraternidad del magisterio boyacense, en autoría de la Junta Directiva de Sindimaestros de aquella

época, hoy podemos decir que esa idea perdura no como una conquista más del magisterio boyacense, sino en la búsqueda de dignificar la profesión docente a través del deporte, la recreación y por una vida sana”.

La clausura de los Juegos estuvo acompañada por grupos musicales de Boyacá al igual que diferentes actividades culturales de la región.

La CUT plantea 12% de salario mínimo

La actual situación económica por la que atraviesa el país inevitablemente afectará el monto del salario mínimo para el año que viene. Los bolsillos de los colombianos podrían verse seriamente golpeados.

Según la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, el incremento del salario mínimo para el 2016 no podrá estar por encima del 6%, porque empeorarían los índices de desempleo, un porcentaje que no se ajusta a las necesidades diarias de los colombianos.

En el 2015, el incremento del salario mínimo fue del 4.6%, es decir, quedó en 644.350. Para el 2016, la Anif y su centro de estudios financieros proponen un incremento del 6%, quedando en 683.000. Advierten que si el monto es por encima sería afectar el empleo en el país.

Luis Alejandro Pedraza, Presidente de la CUT, contradijo: “lo que se ha planteado es que el salario no debe superar la inflación causada o un máximo del 0.5%. En ese orden de ideas, la propuesta significa que la inequidad social se profundi-

zaría terriblemente, por cuanto el salario mínimo ha perdido dos terceras partes de su capacidad adquisitiva. De ahí que si el gobierno en esta oportunidad persiste en esta cifra de incremento, la crisis social continuará”.

La coyuntura 2015-2016, según la Anif, es delicada, al menos por tres razones: la inflación ha desbordado el límite del 4% y se perfila hacia el 6% al cierre de 2015; el desempleo parece estarse nivelando cerca del valor a largo plazo del 9%; lo cual implica que cualquier exceso en la fijación del salario mínimo avivaría nuevamente el desempleo hacia la franja de entre 9.5% y 10%.

“El gobierno debería ser sincero y emitir por decreto el aumento para el salario mínimo del 2016, como lo ha venido haciendo en los últimos años, porque ya le ha dicho a la OCDE y al FMI que acepta su

formulación de no incrementar el salario por encima de la inflación causada; al mismo tiempo que se ha mostrado de acuerdo con el planteamiento de Anif, y al sector industrial, en su reciente reunión, le manifestó su disposición de mantener el control estricto a la inflación, y por esa vía, a los salarios”.

Cerca del 60% de los colombianos reciben un salario mínimo por su trabajo y anualmente esperan el incremento. Sin embargo, con esta propuesta el panorama está marcado, con el incremento en las importaciones, del precio del dólar y el desestímulo a la producción agrícola, todo indica que nuevamente será ser decretado, porque las centrales obreras no aceptarán un pírrico crecimiento que termina siendo un insulto y no una oportunidad de consolidar un salario digno en el país.



ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Fabio Urrego. PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. EDITOR, Gisella Zárate. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros.